

mismos demonios. Por lo qual dice muy bien Sant Augustin (a) que mas provecho nos hacen los que nos injurian, que los que nos lisongean: mas tú Señor no miras à lo que por medio dellos haces, sino à lo que la mala voluntad dellos quiere hacer.

He dicho esto tan por extenso, para que se entienda que aunque Dios permita las vexaciones y opresiones de los incredulos y infieles, que permanecen en su error, no menos peccan los que los maltratan y vexan, que los que maltratan à sus proximos. Antes peccan mas gravemente: porque los escandalizan, y hacen que tengan igual aborrecimiento à la ley, que à los profesores della. Porque este odio es la causa principal que los tiene obstinados en su engaño. De modo que aquella pared de division y de odio que avia entre fieles y infieles (la qual Christo derribó, para amigarlos, y incorporarlos en su Iglesia) (b) muchos con sus malas obras y exemplos la tornan à edificar: y assi el nombre de Dios (como dice la Escritura) (c) es blasfemado por ellos entre las gentes.

De lo dicho pues se infiere que la manera que se debía tener para la conversion de los infieles, es la que el Apostol (d) (singular official deste officio) muestra que tenia, quando escribiendo una carta à los de Thessalonica, dice: Hecimonos como pequeñuelos en medio de vosotros, y como una ama que cria y regala sus hijos, teniendoos tan grande amor, que os quisieramos dar, no solo el Evangelio, sino tambien nuestras animas por la grandeza deste amor.

Palabras son estas de grande consideracion, y que declaran muy bien las entrañas de charidad que este divino Apostol tenia con aquellos que de nuevo avian venido à la fé. Pero mucho mas declaran esto las que escribe en la Epistola à los Romanos (e): las cuales ponen espanto y admiracion à quien quie-

ra que las lee: donde con un solemne juramento dice assi: Verdad digo en Christo Jesu, no miento, dandome testimonio desto mi consciencia, de la qual es testigo el Spiritu Sancto, que padececo una gran tristeza y continuo dolor en mi corazon. Porque deseaba yo mismo ser anathéma de Christo por la salud de mis hermanos, que son los hijos de Israel, deudos mios segun la carne: cuya era la adopcion de hijos, y la gloria, y el testamento, y la ley, y el servicio, y las promessas divinas: de cuyos padres nació Christo segun la carne: el qual es Dios bendito en todos los siglos. Hasta aqui sus palabras del Apostol: el qual sentia tanto el perdimiento de sus hermanos, que se ofrecia à carecer de la gloria que esperaba de Christo (aunque no de su amor y gracia) porque sus hermanos gozassen della. Pues con esta charidad, con este zelo, con estas entrañas de piedad convirtieron los Apostoles el mundo. Este es el juicio y sentimiento que en esta parte tienen los que de todo corazon desean la salvacion de las animas, y sienten el perdimiento dellas, como lo sentia nuestro glorioso Padre Sancto Domingo: de quien se escribe que ardia como una hacha encendida por el zelo de las animas que perecian. Y su hija Sancta Cathalina pedia à Dios que tapasse con ella la boca del infierno, para que ninguna de sus criaturas entrasse allá. Pues volviendo à nuestro proposito, todas estas maneras de calamidades permite Dios que padezca la parte desta gente que aún está ciega; para que esta vexacion les abra el entendimiento, y les dé à conocer el desamparo de Dios, y assi se vuelvan à él, y à su unigenito Hijo nuestro Salvador.

CA-

(a) Aug. Confes. lib. 9. cap. 3. (b) Epbes. 2. (c) Rom. 2. (d) 1. Thess. 2. (e) Rom. 9.

CAPITULO XVIII.

Del destierro general que padece basta oy la parte deste pueblo que permanece en su infidelidad.

MAS dexadas à parte estas calamidades que fueron de particulares tierras y ciudades, será bien tratar deste general destierro y derramamiento que hasta oy padece aquella parte del pueblo que todavia permanece en su incredulidad, y inquirir la causa dél. Y primeramente constanos por todas las sanctas Escrituras que todas las calamidades públicas y generales del mundo vienen por peccados (como al principio propusimos) y que quanto son mayores los peccados, tanto lo son los azotes y castigos que Dios embia por ellos: y quanto son mayores estos castigos, tanto son argumentos y indicios de mayores peccados: pues la divina justicia es rectissima, y assi proporciona la cantidad del castigo con la del delito. Considerémos pues agora prudentemente qual sea este destierro de que hablamos. Si miramos el tiempo dél, passa de mil y quinientos años que dura. Si miramos el lugar, no ay lugar cierto en que toda esta gente more, y haga por sí cuerpo de republica; sino andan derramados por todo el mundo, ya en tierras de Moros, ya de Turcos, ya de Paganos, ya de Christianos. Si miramos las qualidades deste destierro, hallarémos que viven los mas fatigados, opressos, y humillados hombres del mundo: cumpliendose en ellos aquella prophecía del Psalmo 68. el qual hablando dellos dice: *Escurezcanse sus ojos para que no vean, y anden siempre avassallados y abatidos.* Y es cosa de admiracion, que con ser tantas las diferencias de naciones y sectas que hay en el mundo, y tan enemigas entre sí, y tan discordes en todas las cosas, assi en las que pertenecen à la religion, co-

Tom. V.

mo à la policia humana; en una sola cosa son concordés, que es en despreciar, maltratar, y vexar esta pobre gente. De modo que el nombre de Judío que era muy claro y illustre en el mundo quando florecia en aquel pueblo la religion, agora es nombre de ignominia: de tal manera que ninguna injuria se tiene por mayor que llamar à un hombre con este apellido.

Pues siendo este destierro y derramamiento tan ignominioso, y tan antiguo, y aviendo venido sobre todas las calamidades arriba contadas, no será razon inquirir por qué causa aquel justissimo juez (el qual en los tiempos antiguos tuvo siempre tan particular providencia deste pueblo) lo dexa agora andar tan descarriado, y vexado en todas las naciones del mundo, y esto no por espacio de ciento, ni de docientos, sino de mil y quinientos años? Porque si pusieramos los ojos en los tiempos antiguos hallarémos que nunca jamás este pueblo se convirtió de todo corazon à Dios (a), y le llamó en sus afflictiones y opresiones, que no fuesse socorrido y librado por él. Porque muchas veces por diversos peccados (y especialmente por el de la idolatria) fue por sentencía de Dios oprimido, y sojuzgado por los Madianitas, Moabitans, Amonitas, y Philistéos (b). Y hallarse ha por cierto que nunca en todas estas calamidades se volvieron à Dios, y le pidieron favor de todo corazon, que no fuesen librados de captiverio, ò embiandolos Dios Capitanes, ò Prophetas, ò Angeles que les socorriesen: y assi estando cercados por el Rey de los Assyrios, embió Dios un Angel por la oracion del Rey Ezechías (c), el qual mató en una noche ciento y ochenta y cinco mil hombres, y assi los libró. Dexo de decir de los admirables socorros que les embió por aquellas famosas y sanctas mugeres Esther, Judith, y Débora, y otras muchas que sería largo de contar.

K

Pues

(a) Psalm. 106. (b) Judic. 3. 4. 6. 8. 10. 13. (c) 4. Reg. 19.

Pues siendo esta la costumbre antigua de Dios para con este pueblo, pregunto agora: cómo haciendo él tantas oraciones, y acompañandolas con la guarda de las ceremonias de la ley, á cabo de tantos años nunca han sido oídos ni socorridos? Por ventura ha Dios mudado con el tiempo y con los muchos años la condicion ò naturaleza que tenía; pues nunca entonces fue llamado, que no acudiesse al llamamiento; y agora siendo tantas mil veces llamado no responde? Quién dirá tal blasphemia? No es Dios (dixó Balaam) (a) como el hombre, para que falte su palabra; ni como el hijo del hombre, para que se aya de mudar. Antes es tan proprio de Dios ser inmutable, que una de las diferencias que ay entre él y sus criaturas, es que ninguna ay en el cielo, ni en la tierra que no este subjecta à alguna mudanza corporal ò espiritual: mas en solo Dios no la puede aver por razon de su eternidad: la qual es tan propria suya, que sola esta razon movió à Aristoteles à decir que el mundo avia sido ab eterno: por no poner mudanza en Dios, queriendo en un tiempo lo que en otro no quiso. Del qual engaño no es deste lugar tratar de proposito. Pues siendo esta inmutabilidad tan propria de aquella soberana eternidad, respondanme cuál sea la causa por la qual no hallandose en toda la sancta Escritura una sola vez que fuesse Dios de todo corazon llamado, que no acudiesse à este llamamiento: cómo agora siendo tantas veces llamado ningun linage de consolacion, ni de socorro embia à los que lo llaman; y mas guardando su ley segun ellos piensan? Ay quién pueda responder à esta pregunta?

Pues mucho menos podrán responder à la que tras esta se sigue. Despues que Moysén declaró al pueblo las grandes calamidades que le avian de venir si no guardasse la ley de Dios, añadió estas palabras (b): Si despues que te vie-

res affligido con estos trabajos, te arrepintieres, y bolvieres à Dios de todo corazon, él te embiará socorro, y avrà misericordia de tí: y te librará de tu captiverio; aunque estés desterrado en los ultimos terminos del mundo. Esto mismo prophetizó tambien Azarías: el qual (bolviendo el Rey Assá de una gran victoria dada por mano de Dios contra los Reyes de Ethiopia) lleno del espíritu de Dios dixo assi (c): Oyeme Rey Assá, y tú pueblo de Judá, y Benjamín. Dios estuvo con vosotros, porque vosotros estuvistes con él. Si buscaredes à Dios, hallarlo heis: mas si lo desampararedes, desampararos ha. Y sabed que se passarán muchos dias en Israel sin el Dios verdadero, y sin Sacerdote que enseñe al pueblo, y sin ley de Dios. Y si en este tiempo apretados los hombres con sus angustias se bolvieren al Señor Dios de Israel, y le buscaren, hallarlo han. Esta es promessa de Dios, confirmada en todas las sanctas Escrituras en favor de los verdaderos penitentes. Pues qué se puede responder aqui? No es Dios la misma verdad? No es tan impossible faltar la palabra de Dios, como dexar él de ser Dios? No es cierto que el cielo y la tierra pueden faltar, mas la palabra de Dios nunca faltará? (d) Qué otras cosas engrandecen mas todos los Psalmos, que la verdad de Dios? Por esta razon le llama David (e) Dios de la verdad. Y para significar la certidumbre y constancia della, dice que la tiene affixada y escripta en los cielos (f) (que son incorruptibles) para dar à entender que nunca esta verdad faltará. Pues defendanme agora aqui la verdad desta promessa divina. Porque si esta gente dice que de verdad está convertida à Dios, y guarda fielmente su ley; cómo aquella infalible verdad no cumple en tantos años la palabra desta promessa? Quién podrá responder à esta pregunta?

A esta añado la que se sigue. Quien

(a) Num. 23. (b) Deut. 30. (c) 2. Paralip. 15. (d) Luc. 21. (e) Psalm. 30. (f) Psalm. 88.

Quien leyere las sanctas Escrituras hallará que una de las principales partes dellas es prometer Dios mil maneras de favores y regalos à los guardadores de su ley. Esto nos declaran aquellas palabras del Psalmo 33. que dicen assi: Los ojos del Señor están puestos sobre los justos, y sus oídos en las oraciones dellos: :: :: Llamaron los justos al Señor, y él los oyó, y libró de todas sus tribulaciones. Cerca está el Señor de todos los atribulados de corazon, y hará salvos à todos los de espíritu humilde. Muchas son las tribulaciones de los justos; mas de todas ellas los librará el Señor. El Señor tiene cuidado de guardar todos sus buessos, y ni uno solo dellos se quebrará. Todas estas son palabras de Dios por este Propheta. Y conforme à esto en el Psalmo 36. entre otros muchos favores que promete al justo, añade esta manera de regalo, diciendo, que quando cayere, no se lastimará; porque el Señor pondrá su mano debajo, para que no se lastime. Pues qué cosa mas tierna, y mas amorosa se pudiera prometer que esta? Y porque la mas propria condicion de los fieles amigos es acudir al tiempo de la tribulacion, acaba el Propheta este Psalmo con estas palabras: La salud de los justos procede del Señor, y él es su protector en el tiempo de la tribulacion, y ayudarlos ha el Señor, y defenderlos ha, y librarlos ha de los peccadores; porque esperaron en él. Pues qué otra cosa contiene el Psalmo 90. que comienza: Qui habitat, sino favores y regalos de los justos en el tiempo de sus trabajos? Qué palabras aquellas de tan gran favor: Con sus espaldas te hará sombra, y debaxo de sus alas tendrás segura esperanza. La verdad de su palabra te cubrirá como con un escudo: y no tendrás por qué temer los peligros de la noche, ni las saetas que vuelan de dia. Y más abaxo dice: A los Angeles tiene Dios mandado que te traygan en las palmas de las manos; porque

Tom. V.

no tropiezen tus pies en una piedra: y andarás sobre serpientes, y basiliscos, y bollarás leones, y dragones. Quiere decir, que no avrà peligro ni fuerza tan grande, que te pueda perjudicar ò dañar. Y finalmente concluye Dios este Psalmo diciendo: Llamóme el justo, y yo le oí, con él estoy en medio de su tribulacion: librarlo he, y glorificarlo he. Juntémos con estas palabras y promessas del Psalmo 124. en el qual promete Dios à sus siervos tan gran seguridad y firmeza como la del monte de Sion que jamás podrá ser movido. Y añade que el mismo Señor estará en torno de su pueblo: y esto no por tiempo determinado, sino en los siglos de los siglos.

§. I. Prosigue el mismo argumento.

Pues si esta gente tanto se precia de servir à Dios, y guardar su ley, cómo este Señor no les acudé? cómo no les socorre? cómo no les cumple todas estas promessas y palabras? cómo ha tantos años que los dexa andar tan mal tratados, y descariados entre todas las naciones del mundo? cómo se compadece esta tan grande, y tan antigua calamidad con aquellas palabras del Ecclesiastico que dicen (a): Mirad hijos todas las naciones del mundo, y sabed que nadie esperó en el Señor, que le saliesen en blanco sus esperanzas. Porque quién jamás perseveró en la guarda de sus mandamientos, que fuesse del desamparado; y quién lo llamó, que fuesse del menospreciado? Porque el Señor es piadoso y misericordioso: el qual perdona los peccados en el dia de la tribulacion, y es amparo y defension de todos los que lo buscan de verdad. Todas estas son palabras del Ecclesiastico. Juntad con esto el testimonio que desta paternal providencia de Dios da el Propheta David en el Psalmo 120. donde entre otras cosas dice assi: No permitirá el

K 2

Se-

(a) Eccli. 2. vers. 12. (b) Psal. 120. (c) Psal. 120.

Señor que desvarian tus pies: ni dormirá el que tiene cargo de tí. Mira que no dormitará, ni dormirá el que es guarda de Israél. De día no te quemará el sol, ni la luna de noche. El Señor es tu guarda, el Señor es el que anda à tu mano derecha para defenderte. No acabariamos de referir en mucha escriptura todas las otras autoridades que testifican esto mismo. Y para prueba de todo lo dicho no quiero otro argumento sino el tratamiento que Dios hizo à este pueblo todo el tiempo que anduvo debaxo de su amparo. Qué de maravillas obró para sacarlos de Egypto, y llevarlos à la tierra de promission? Abrió los mares por do passassen: ahogó en ellos todos sus perseguidores: embióles maná del cielo: dióles agua de una peña: guabalos de día con una columna de nube, y de noche con otra de fuego: señalabales el lugar donde avian de assentar sus tiendas: detuvo las corrientes del río Jordán: peleó por ellos contra todos sus enemigos, y hizolos señores de toda aquella tierra prometida: y finalmente de tal manera se uvo con ellos en todo este camino, que les dixo Moysen que los avia Dios traído por todo aquel camino con el cuidado y regalo que traería un padre à un hijo chiquito (a). Y el mismo Señor les dixo, que los avia traído sobre sus alas, como hacen las aguilas à sus hijuelos (b). Despues desta jornada, quando les faltó este Señor en todas sus necesidades? Quántos Prophetas les embiaba à cada passo para que los enseñassen, amonestassen, y avisassen del castigo que les avia de embiar si no se emendaban?

Pues veamos agora qué se hizo toda esta providencia y cuidado paternal de Dios? Dónde están sus misericordias antiguas? (c) Cómo se ha olvidado del pueblo que él avia escogido para sí entre todas las naciones del mundo? (d) Qué se hicieron las victorias miraculo-

sas que tantas veces les daba contra los enemigos que los opprimian? Qué es de los Prophetas por quien los avisaba y declaraba su voluntad? Cómo se ha olvidado de aquel testamento, tantas veces repetido (e), donde dice que ellos serían su pueblo, y él sería su Dios? Y ser él su Dios es serle todas las cosas que tocassen à su salud y consolacion.

Qué es esto? qué mudanza ha sido esta? qué desamparó de tantos años, en los quales ninguna cosa ha avido de las passadas, sino trabajos sobre trabajos, persecuciones sobre persecuciones, injurias sobre injurias, y oppresiones sobre oppresiones, perseverando todavía esta gente (como ellos piensan) en medio de tantas calamidades en la fé, y guarda de su ley? Dónde está la providencia y cuidado paternal que Dios tiene de los que le sirven? Dónde su fidelidad, su bondad, su verdad, su misericordia, su justicia, su lealtad para un pueblo que tanto padece por serle muy leal? Ciertamente si aquí no ay alguna culpa mas grave que todas aquellas antiguas, será necesario negar toda la divinidad con todas estas perfecciones divinas: porque todas ellas faltan, si no aviendo mayores peccados usa Dios: de tan estraño rigor.

§. II.
Promessas y amenazas que mas particularmente dicen à este pueblo.

Estas promessas de favores y socorros divinos son comunes y generales para todos los buenos. Otras ay que hablan mas particularmente con este pueblo, si guardare fielmente los mandamientos divinos. Las quales declaró Moysén al mismo pueblo en el capítulo 28. del Deuteronomio por estas palabras: *Si guardádes los mandamientos de Dios, hacerte ha el Señor la mas principal y alta gente de todas quantas moran sobre la haz de la tierra, y comprehenderá*

*te ban todas las bendiciones siguientes. Bendito serás en la ciudad, y bendito fuera della. Bendito el fruto de tu vientre, y el fruto de tu tierra, y de tus bestias y ganados. Bendito serás en tus entradas y salidas: que es, en todas tus obras y caminos. Hará el Señor que todos tus enemigos caigan en tierra delante de tí. Por un camino vendrán contra tí, y por siete huirán de tí. Hará el Señor que do quiera que estuvieres, seas cabeza, y no pies: y que estés sobre los otros, y no debaxo dellos. Juntémos con estas palabras las que este mismo Secretario de Dios dixo en el capitulo 26. del Levítico, donde entre otros muchos favores dice assi: *Perseguireis à vuestros enemigos, y caerán prostrados por tierra delante de vosotros. Cinco de vosotros vencerán à ciento de vuestros contrarios, y ciento à diez mil: y caerán vuestros enemigos muertos à hierro en vuestra presencia. Pondré mis ojos sobre vosotros, y multiplicaros he. Pondré mi Tabernaculo en medio de vosotros, y no os desechará mi anima. Andaré entre vosotros y seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo.**

Todas estas son palabras y promessas de Dios, de cuya verdad ya avemos tratado: y no avia que tratar, pues ella es tan cierta y tan infalible como el mismo Dios. Siendo esto assi, confieso que quedo attonito, y fuera de mí, viendo como estas palabras no bastan para alumbrar la gente que aun permanece obstinada en sus tinieblas. Porque quantas palabras ay en estas promessas divinas, tantos testimonios y argumentos ay contra su ceguera. Porque si ellos se jactan de guardar la ley de Dios, cómo ninguno destes favores prometidos à los guardadores dessa ley les cumple Dios? Cuentenlos, todos uno por uno, y verán como no solamente nada desto les pertenece, mas antes todo lo contrario: como la experiencia se lo muestra. Aquí entre otros favores promete Dios que se-

rá esta la gente mas principal de todas quantas moran sobre la tierra: y que estarán siempre en lo alto, y no en lo baxo: y que serán cabeza, y no pies. Pues esto ya vemos quán lexos está de ser; pues no ay linage de gente mas afflicta en todas las naciones del mundo, como todos claramente vemos. Pues cómo no bastará esta consideracion para que esta gente vea claramente su engaño? Porque verdaderamente creo que una de las causas porque nuestro Señor tan distintamente prometió à los guardadores de su ley todos estos tan grandes favores, fue para que quando viessen que estos les faltaban, entendiessen claramente que no la guardaban: y por consiguiénte que no estaban en su amor y gracia: y para que no pudiesen alegar ignorancia en cosa tan clara.

Pues si procedieremos adelante, halláremos que assi como Dios promete todos estos favores à los guardadores de la ley, assi amenaza en los capitulos alegados grandes azotes à los quebrantadores della. Veamos pues si estos azotes competen à ellos: pues ya vimos que los favores no les tocan. Entre los azotes que à los tales amenaza, uno es derramamiento y destierro en todas las naciones del mundo: y assi dice el mismo Propheta (a): *Derramarte ha el Señor por todos los pueblos de la tierra, desde el principio hasta los ultimos terminos della: y ni aun ai ballarás donde descansen tus pies. Porque el Señor te dará un corazón medroso, y unos ojos enflaquecidos, y una anima consumida de tristeza: y tu vidu estará como pendiente y colgada delante de tí.* Esta misma plaga y propheta está en el capítulo 26. del Levítico quasi por las mismas palabras: donde el mismo Señor hablando con los mismos dice assi: *Derramaros he por todas las gentes, y desembaynaré mi espada contra vosotros. Y los que de vosotros quedaren, baré que tengan unos corazones tan llenos de miedo en la tierra de*

sus

(a) Deut. 1. (b) Exod. 19. (c) Psalm. 88. (d) Deut. 7. 14. 26. (e) Levit. 26. 2. Cor. 6.

(a) Deuter. 28. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40.

78
su enemigo, que se espanten de una boja que vuela por el ayre, y assi buyan della, como de la espada del enemigo: y ninguno dellos osará resistir à sus contrarios. Estas son palabras de Dios por su Propheta. Las quales verdaderamente me ponen en grande admiracion, por ver que passa de tres mil años que este gran Propheta y Secretario de los consejos divinos prophetizó este destierro y derramamiento que agora vemos: y esto con tan claras palabras, como si lo estuviera mirando consus ojos. Pues hagamos agora esta consideracion: Si ninguno de aquellos favores susodichos que Dios promete à los guardadores de su ley cabe en este pueblo, y si los azotes y calamidades con que le amenaza vemos à la letra executados en él, quién podrá dubdar que no guardan la ley de Dios, pues ningun favor de los prometidos se vee en ellos, y por el contrario veense el destierro, los miedos, y abatimientos que se amenazan à los que no la guardan? Y está claro que no la guardan, pues no reciben ni obedecen à aquel Señor, à quien mandó Dios por Moyses (a) que obedeciesen quando viniese, sopena de tomar él mismo à su cargo ser el vengador de quien no le obedeciese. Qué se puede responder à esta razon? Y qué excusa tendrán delante de aquel rectissimo juez los que leyendo tales promessas por una parte, y tales amenazas por otra, y viendo tan claramente comprehendidos en ambas cosas, todavia perseveran en su obstinacion? Quando comienzan à espantarme de tan grande ceguedad, no hallo otra salida sino considerar à qué estado llega una anima desamparada de Dios: como lo vemos en Pharaón: el qual viendo tantas maravillas y plagas sobre sí (b), con todo esto perseveró en su obstinacion: y tales parece que están los que viendo todas estas cosas susodichas permanecen en su incredulidad.

(a) Deut. 18. Act. 3. (b) Exod. 7. &c. (c) Judith 5.

§. III.

Exemplos de la Escritura sagrada que arguyen à la misma ceguedad.

Para confirmacion de lo dicho contaré aqui una historia, la qual sola attentamente considerada, sin dubda basta para abrir los ojos de los que hasta oy dia viven ciegos. Quando Holofernes Capitan general de Nabuchodonosor (c) puso cerco sobre la ciudad de Bethulia (donde moraba aquella famosa Judith) viendo que solo esta ciudad se apercebia para resistirle (como quiera que las otras le saliesen à recibir con grande fiesta por el gran pavor que avia caído en los corazones de todos) maravillado, y indignado desta resistencia, mandó llamar à los Principes de los hijos de Ammon y Moab (que eran vecinos y comarcanos de aquella gente) para que le informassen de la qualidad de aquel pueblo, y de las fuerzas en que confiaba; pues solo él no le avia recibido pacificamente. Entonces Achior Principe de los hijos de Ammon, avida licencia para responder, y protestando que diria verdad en todo lo que dixesse, contó toda la historia y origen de aquel pueblo, y todas las maravillas que Dios avia obrado por él, assi en las plagas de Egypto, como en abrirles los mares por dó passassen à pie enjuto, ahogando todo el exercito de Pharaon que los seguia. Y contó mas: que quarenta años los sustentó su Dios en el desierto con provision y mantenimiento del cielo. Y con el favor de su Dios, sin arco, sin saetas, y sin armas avian conquistado toda la tierra de los Cananeos; porque su Dios peleaba por ellos. Y dixo mas: que todo el tiempo que ellos perseveraban en el servicio y reverencia de su Dios, gozaban de todas las prosperidades y abundancias de bienes; mas que en apartandose de su servicio, y adorando otro Dios, eran destruidos de todas

las

las naciones comarcanas, à las quales eran llevados presos y captivos. Mas si despues deste captiverio hacian penitencia y se bolvian à su Dios, él los libraba y restituía en su patria, como avia acaescido pocos dias antes. Porque aviendo sido llevados captivos à tierras estrañas por sus peccados, en bolviendose à su Dios, fueron librados de captiverio, y bolvieron à poblar estos lugares. Por tanto, mi parecer es Señor, que procure saber si este pueblo ha ofendido à su Dios; porque siendo assi, en las manos tenemos la victoria: mas no lo siendo, ten por cierto que su Dios los defenderá, y vendrémos à ser opprobrio y deshonra entre las gentes. Quán verdadera aya sido esta relacion de Achior, no solamente lo mostró la experiencia de aquel negocio; mas todos quantos han leído las historias sagradas saben ser todo esto verdad.

Y assi se vee que en tiempo de David, y Salomón (donde el pueblo no conocia otro Dios mas que el suyo) fue tan prosperado y tan multiplicado, que la Escritura lo compara con las arenas de la mar (a); y gozaba de tanta paz, que cada uno debaxo de su parra y de su higuera vivia pacifico y seguro. Y de la misma prosperidad y paz gozaron en tiempo de Assá, Josaphat, y Ezechias (b): por el qual peleó Dios maravillosamente contra el Rey de los Assyrios, embiando un Angel que en una noche le mató ciento y ochenta y cinco mil soldados (como poco ha diximos) y sobre todo esto el Rey pagano de aí à pocos dias fue muerto à manos de sus propios hijos. Destas y otras grandes prosperidades gozó este pueblo todo el tiempo que permaneció fiel en el culto y servicio de su Dios. Mas en apartandose dél, era luego entregado por la divina justicia en manos de sus enemigos: de los quales algunos usaron con ellos de tanta crueldad, que los niños de teta achocaban à las paredes, y abrian con las espadas

los vientres de las mugeres preñadas. Y para confirmacion de lo dicho, dexados à parte otros muchos exemplos, solamente traeré el de Joás Rey de Judéa (c): el qual siendo lisongeado de los Grandes del reyno, otorgóles que adorassen los idolos, y les ofreciessen sacrificios. Por lo qual apenas era cumplido un año, quando Dios por este peccado los entregó al exercito de Syria: el qual mató todos los Grandes del reyno, y embió infinitos despojos à su Rey à Damasco. Y dice la Escritura que siendo muy pequeño el numero de la gente de Syria, le entregó Dios infinita muchedumbre de aquel pueblo: y al Rey Joás hicieron grandes injurias y affrentas, y assi se bolvieron à su tierra dexandole en grandes angustias y enfermedades; y sobre todo esto se levantaron contra él sus criados, y à puñaladas le mataron en su cama, y sepultaron su cuerpo en Hierusalem; mas no entre las sepulturas de los Reyes, porque hasta aun en esto quiso tomar Dios dél justa venganza. Pues por estos y por otros tales exemplos, entenderémos quan propicio y favorable era Dios à este pueblo quando le era fiel: y por el contrario, quan severo y riguroso castigador quando se apartaba dél, y se entregaba à los idolos. De donde podemos inferir que assi como la sombra naturalmente sigue al cuerpo, assi la prosperidad seguia à este pueblo quando era fiel, y la adversidad quando infiel. De manera que por la prosperidad inferimos la buena vida del pueblo, y por la adversidad la mala. Pues como veamos agora las adversidades que este pueblo padece, el destierro de tantos años, los malos tratamientos de los infieles en las tierras donde moran, y los tributos tan desaforados que cargan sobre ellos: y (lo que mas es) viendo aquel opulentissimo reyno de Judéa, y aquella su antigua Republica deshecha y aniquilada, y la ciudad con su templo puesta por tierra, quién será tan ciego y tan

apas-

(a) 3. Reg. 4. (b) 4. Reg. 19. (c) 2. Par. 24.

apasionado, que no vea estar Dios contra ellos ayrado? Pues qué otra puede ser la causa desta ira, sino peccados? y qué peccado, sino el de la passion y muerte del Salvador, el qual pesa mas (como luego dirémos) que todos los peccados del mundo? Porque como Dios sea justissimo juez, proporciona los castigos con los peccados: y pues este es el mayor y mas prolixo castigo que este pueblo ha recebido, necessariamente ha de ser por el mayor de quantos peccados ha cometido, pues no ay otro que iguale con el que está dicho.

§. IV.

Procurase indagar la causa de las calamidades que padece este pueblo: y ovido que Dios tiene del.

PUES con ser este un tan grande argumento de la verdad, añadiré otro no menos urgente. Como sea verdad que tiene Dios este especial cuidado de los guardadores de su ley, muy mayor lo tiene de aquellos que padecen injurias, y persecuciones, ó destierros por la guarda della. Porque como esta sea la mayor prueba y fineza de la virtud, assi como el hombre es aqui fiel para con Dios, assi lo es Dios para con él, usando de particular misericordia y providencia con los que assi vea atribulados por su causa. Exemplo tenemos en Daniel (a), que fue echado en el lago de los leones por destruir los idolos de Babilonia: el qual allí fue miraculosamente socorrido y librado por Dios. Y exemplo tenemos en los tres mozos (b), que siendo echados en el horno de fuego por no adorar la estatua de Nabuchodonosor, fueron allí acompañados de un Angel, y en medio de las llamas cantaban loores à Dios. Y no menor exemplo es el de Sancta Susana (c), que por no cometer el peccado de que era requestada, ofreció vida y fama à manifesto peligro: la qual tambien fue miraculosamente de-

fendida por aquel Señor por cuya obediencia padecía. De modo que segun parece por estos exemplos, nunca aquel fidelissimo Señor está mas presente à los suyos, que quando los ve atribulados por su amor. Porque aqui entreviene una maravillosa competencia entre Dios y sus siervos: ellos en ser fieles à Dios en el tiempo de la tribulacion; y Dios mucho mas en ser fiel en el tiempo della. Porque cómo sufrirán aquellas reales y nobilissimas entrañas ver un hombre que tan inclinado es naturalmente à amar sus cosas, su vida, y su descanso, despreciar todo esto, que es vencer todas las fuerzas de naturaleza, por no offender à su Criador: y que el Criador viendo esta fidelidad, tenga las manos en el seno, y no acuda con extraordinario socorro à quien vea estar padeciendo por él.

Pues siendo esta una verdad tan cierta, y viendo este fidelissimo Señor los destierros, y oppresiones, y vexaciones, y persecuciones que padece este su pueblo en todas las naciones del mundo por la obediencia de su ley; si esta obediencia le fuese agradable, cómo sería posible que en tantos años no embiasse él alguna manera de favor, ó de alivio, ó de socorro à los que vea tan affligidos por su amor? Cómo avian de ser los hombres fieles à Dios en guardar sus mandamientos, y no lo ser Dios embiándoles favor y consuelo en sus trabajos? Mal concuerda esto con aquella sentencia del Ecclesiastico que dice (d): *El hombre cuerdo cree à la ley de Dios, y la ley le será fiel.* Como si dixera: Eles fieles en hacer lo que la ley manda: y la ley le será fiel en cumplir lo que le promete. Qué se puede responder à esta razon?

Añado aun à lo dicho otra cosa de mucha consideracion, y es, mirar el tiempo en que esta gente comenzó à padecer calamidades y trabajos. Constanos pues que esto comenzó (como en los capitulos passados claramente mostramos)

lue-

luego despues de la passion y muerte del Salvador. Pues si él era el que los Phariseos y Pontifices pensaban, no solo no merecian por esta muerte azotes; y castigos de Dios, sino una grande corona. Porque Dios tenia mandado en la ley que si se levantasse en el pueblo algun Propheta (a), el qual acertasse en las cosas que prophetizaba, mas con todo esso provocasse los hombres à adorar dioses agenos, que à la hora fuesse muerto por ello. Mas los Pontifices y Phariseos hicieron justicia, no de hombre que se hacia propheta, sino de hombre de quien ellos decian que se hacia Dios: y por este titulo le pedian la muerte, diciendo (b): *Nosotros tenemos ley, y por ella conviene que este hombre muera: porque se hizo hijo de Dios.* Pues si esta acusacion fuera verdadera, no podian ellos offerir à Dios sacrificio mas agradable que este castigo: pues no puede ser mayor blasphemia que usurpar un hombrecillo la divinidad incommunicable de Dios: lo qual ni aun Lucifer cabeza de los condenados intentó hacer (c). Pues esta obra no solamente no merecia castigo, sino muy gran galardón. Porque qué comparacion tiene con esto lo que hizo Phinees (d) quando movido con zelo de Dios mató à puñaladas à uno de los hijos de Israel, por verlo estar peccando con una muger de los Madianitas? Ca este hombre deshonesto movido con pura passion cometió aquel peccado: mas Christo (segun ellos dicen) con acuerdo y voluntad determinada se alzó con la divinidad, llamandose hijo de Dios. Pues si aquel zelo de Phinees fue tan agradable à Dios, que por él le concedió perpetuidad del Sacerdocio, y (lo que mas es) perdonó al pueblo que le avia publicamente offendido, adorando el idolo de Phogór: cuánto mayor galardón merecia esta gente por ayer tomado venganza de quien se hacia Dios no lo siendo? Ciertamente.

Tom. V. el ab. la sul. orrisab. tom.

(a) Deut. 18. (b) Joan. 19. (c) D. Thom. 1. q. 62. art. 3. (d) Num. 25. (e) Exod. 19. Deut. 28. (f) Euf. 49.

tamente por este zelo (segun ellos dicen) merecian que aunque viviesen cometiendo muchos peccados, les fuesseen perdonados por este servicio, y que particularmente los honrasse Dios con nuevos favores. Mas vemos quan al revés les sucedió el negocio; porque dende el día que se amancillaron con este peccado, luego se les siguiéron persecuciones sobre persecuciones, trabajos sobre trabajos, muertes sobre muertes, robos, incendios, oppresiones, vituperios (como arriba contamos) hasta que procediendo siempre de mal en peor, vinieron à perder su Republica y su Reyno: el qual era tan grande en tiempo del primer Herodes, que vino despues del su muerte à repartirse en quatro Principados, ó Reynos. De modo que los que entonces eran señores de tantas ciudades y provincias, agora no poseen una sola almena en todo el mundo: y aquella nacion que (como dixo Moysen) (e) era la mas illustre, y la mas ennoblecida del mundo (por razon del conocimiento de Dios, y de la ley dada por él) es agora (do quiera que está) la mas avassallada del mundo. Pues no mirarán esto los ojos ciegos y miserables? No inquirirán la causa desta tan estrañ mudanza? Cómo no miran cuántos años ha que los tiene Dios tan olvidados? Cómo se compadece con este olvido aquella promessa de Dios por Esaías (f): *Qué madre ay que se olvidó del hijo que salió de su vientre, y que no tenga entrañas de madre para con él? Mas si este olvido cayere en alguna madre, yo (dice Dios) nunca me olvidaré de ti: porque en mis manos te tengo escrito.* No es esta palabra de Dios? No es tan verdadera como la misma verdad? Pues qué se hizo esta verdad? Dónde está el cumplimiento desta palabra? Dónde está la memoria de Dios encarecida con el exemplo del mayor de los amores, que es el de madre à hijo chi-

Lup. caritatem y est qui

(a) Dan. 6. (b) Dan. 3. (c) Dan. 12. (d) Eccli. 33.

quito? Pues qué dirémos de la memoria del mismo Señor, que con palabras no menos tiernas dice (a): *Si es hijo mio honrado Ephraim, si mozo delicado; porque despues que hablé del, todavía me acordaré dél: y apiadando, me apiadaré dél.* Pues qué es desta memoria? qué se hizo desta piedad? qué deste amor de Dios, como de padre à hijo, y hijo primogenito (como él dixo por Hieremias) (b) y mozo delicado? Qué mas diré? Dónde está aquella paternal providencia, que decia (c): *Quien à vosotros toca, toca à mí en la lumbre de los ojos.* O ciegos! O engañados por el principe de las tinieblas! O comprehendidos debaxo de aquella maldicion que dice (d): *Sean escurecidos sus ojos para que no vean, y debaxo de aquella que dice (e): Castigarte ha Dios con azote de ceguera, y de locura; y quedarás tan ciego, que en medio del día claro andarás palpando las paredes, y no te quedará luz ni juicio para atinar en el camino que te conviene seguir.*

Pues quién no ve el cumplimiento desta prophécia? Qué luz de medio día es tan clara, como lo es el desta verdad, por tantas palabras de Dios testificada? Y con todo esso en este medio día tan claro no veen el resplandor desta luz.

Es esta consideracion susodicha tan poderosa para confirmacion de nuestra fé, que aunque faltáran todas las demás que hasta aqui avemos tratado, esta sola bastaba para convencer qualquier entendimiento que no estuviesse obstinado. Para lo qual no dexaré de referir aqui una cosa que pocos dias ha que ha sucedido. Estando un Embaxador deste Reyno en el Concilio de Trento, y yendo de allí à Venecia, halló un mancebo de linage de Judios que se avia convertido à nuestra fé. Y venido à este Reyno de Portugal, preguntandole yo qué motivo avia tenido para hacer aquella mudanza, respondiome que las calamidades y miserias que siempre padeció

su pueblo despues de la muerte del Salvador. Porque (decia él) hice yo esta consideracion: O este Señor que fue crucificado era hijo de Dios, ò no. Si era hijo de Dios, razon es de adorarlo y creerlo: mas si no lo era, y él se hacia hijo de Dios, no solamente no pecaron los que trataron su muerte; mas antes hicieron à Dios uno de los mayores servicios que se le podian hacer: procurando la muerte de quien se atrevia à robar la divinidad y gloria de Dios. Pues cómo siendo esto assi, se les siguieron luego tantas maneras de vexaciones y trabajos, que en todas las generaciones passadas hasta oy duran, y sobre todo esto aver sido de ai à pocos dias assolada, destruída, y aniquilada aquella tan antigua Republica, sin ser jamás restituida? Pues no aviendo entonces peccado de idolatría, qué peccado podia aver merecedor de tan largo y espantoso castigo, sino la muerte de Christo? Esta sola consideracion bastó para que este hombre conociesse la ceguera en que estaba, y abriessse los ojos à la luz. Pues qué hiciera, si con esta juntára el cumplimiento de todas las prophécias que hasta aqui avemos referido?

§. V.

Modo que Dios tuvo en castigar los mayores peccados deste pueblo.

AL cabo de todas estas consideraciones añadiré la postrera, à la qual mucho menos se podrá responder que à todas las passadas. Para lo qual será bien hagamos una comparacion del tiempo que duró el destierro de Babilonia (f), con este que agora dura; y de los peccados por los quales se merecieron estos destierros (g). Y primeramente constanos por testimonio de todas las sanctas Escrituras, que el principal peccado por donde vino aquel primer destierro, fue el de la idolatría: à

la qual era tan inclinado aquel pueblo, que lo compara Hieremias (a) al ardor con que el asno salvage (que es animal muy lascivo) busca la hembra en el tiempo de los zelos, donde los cazadores (por correr él tan desatinado, y tan ciego con el furor de su appetito) le suelen armar lazos, y assi lo cazan. Y era este peccado tan usado en aquel pueblo, que (como dice el mismo Propheta) (b) en cada canton, y en cada monte alto, y debaxo de qualquier arbol sombroso tenian edificados sus altares para sacrificar à los idolos. Y acrescenta mas la malicia deste peccado, que aviendo Dios desechado de sí, y dado libello de repudio à los diez Tribus de Israel (c) por este mismo peccado, no escarmientó el tribu de Judá en cabeza agena, mas antes perseveró en la misma maldad.

El segundo peccado, que era como hermano deste, fue (cosa horrible de decir) que mataban à sus proprios hijos y hijas en sacrificio y honra destes idolos abominables. Qué cosa se pudiera hacer mas inhumana, mas cruel, mas abominable, y mas contra todos los derechos de naturaleza, pues aun las bestias fieras se ponen à morir por defender las vidas de sus hijuelos?

Pues donde estos dos tan graves peccados reynaban, qué otros avian de faltar? Estos refiere el Propheta Oseas por estas palabras (d): *Oid la palabra de Dios hijos de Israel; porque Dios quiere entrar en juicio con los moradores de la tierra. Porque no hay verdad, ni misericordia, ni conocimiento de Dios en ella; sino maldiciones, y mentiras, y homicidios, y hurtos, y adulterios se han multiplicado como un diluvio sobre la tierra, y una sangre cae sobre otra sangre, que es muertes sobre muertes, y heridas sobre heridas.* Esto dice por Oseas. Mas por Amós dice (e) que el peccado de la avaricia estaba sobre la cabeza de todos, y que dende el menor hasta el mayor, todos se avian entre-

Tom. V.

gado à él: que dende el Propheta hasta el Sacerdote todos urdian engaños. En este tiempo era tanta la falta de los buenos, que dixo Dios por Hieremias (f): *Rodead todas las calles de Hierusalem, y si hallaredes un hombre que tenga fé, yo usaré de misericordia con él.* El mismo Propheta aconseja que no se fie hermano de hermano, ni pariente de pariente: porque todos eran infieles y tramadores de engaños unos contra otros. Por lo qual afligido el Sancto Propheta viendo tantos males decia (g): *Quién me llevassse de aqui à algun lugar desierto y solitario, para huir deste mi pueblo! Porque todos ellos son adultos, y quadrillas de hombres perversos.* Por Ezechiél en el capitulo 5, los acusa nuestro Señor, diciendo que avian llegado à tan grande corrupcion de vida, que sobrepujaban en los vicios à todas las naciones de Gentiles que estaban al derredor dellos: y esta sententia repite muchas veces en este mismo lugar. Mas por abreviar pondré aqui un memorial de los peccados de aquel pueblo: el qual mandó Dios hacer à este Propheta por estas palabras (h): *Hijo de hombre, no juzgarás esta ciudad ensangrentada con tantas muertes, y no le declararás sus maldades? Con esta sangre que derramaste, y con los idolos que adoraste, has sido contaminada. Los Principes de Israel usaron de su poder para opprimir los pobres. Los hijos affrentaron, y desacataron à sus padres. Los peregrinos y estrangeros que avia en tí, han sido calumniados. Los buerfanos y viudas han sido afligidas. Despreciastes mi Santuario, y profanastes los dias de mi Sabbado. En tí se hallaron hombres infamadores de honras, y derramadores de sangre. En los montes sacrificabas à los idolos, y comias las carnes sacrificadas à ellos. Los hijos durmieron con las mugeres de sus padres, y los suegros con las nuerras, mugeres de sus hijos, y los herma-*

L 2

NOS

(a) Hier. 21. (b) Ubi sup. (c) Zachar. 2. (d) Psal. 68. (e) Deut. 28. (f) 4. Reg. 25. (g) 1. Esdr. 1.

(a) Hier. 2. (b) Hier. 2. 2. (c) 4. Reg. 17. (d) Osee 4. (e) Amos 9. (f) Hier. 5. (g) Hier. 9. (h) Ezech. 22.

nos con las hermanas hijas de sus padres, y cada uno trataba de cometer adulterio con la muger de su proximo. Los jueces por dadas y presentes pervertieron la justicia. Los ricos con usuras y agravios robaron la hacienda de los pobres, y por cobdicia de los bienes agenos urdian engaños y calumnias para poseerlos. Hasta aquí son palabras del Propheta. Pues qué maldades no se comprehenden debaxo destas? A dónde podía llegar mas la corrupcion de la vida humana, que à esta? Pues aún passa el negocio mas adelante. Porque por este mismo Propheta en el cap. 16. jura Dios diciendo que ni en Sodoma, ni en sus lugares comarcanos se hallaron tantas maldades como en su pueblo. Con lo qual contesta lo que el mismo Señor dice en Hieremías por estas palabras (a): *Mayor ha sido la maldad de mi pueblo que la de Sodoma, la qual fue subvertida en un momento.* Porque tampoco faltó aquí el pecado nefando, por el qual esta malvada ciudad fue abrasada y consumida. Y por esto es alabado el Rey Assá (b), porque desterró esta abominación de su reyno: y mucho mas el Santíssimo Rey Josías (c), que fue poco antes del captiverio de Babylonia: el qual comenzando à reynar halló este vicio tan recebido y usado entre los hombres perversos, que junto al sancto templo estaban edificadas las casillas de los effeminados: las quales el Sancto Rey puso por tierra, y purgó la ciudad de tan grande abominacion.

§. VI.

Infiere se ser mayor peccado por el que padece este pueblo tanto mayor castigo.

DE lo dicho parece claro que los peccados en aquel tiempo avian llegado à la cumbre: y que no era razón que la divina justicia (despues de aver

tantas veces amonestado y amenazado los hombres por sus Prophetas, llamandolos à penitencia sin aver en ellos enmienda) disimulasse el castigo tan merecido. Y assi embió contra ellos su azote, que fue Nabuchodonosor Rey de Babylonia, el qual destruyó aquel reyno, y llevó el pueblo captivo à Babylonia (d): y este captiverio duró por espacio de setenta años, despues de los quales fueron restituidos à su patria (e). Y aun en este tiempo no faltaron à los desterrados Prophetas que los amonestassen y enseñassen en su captiverio: como fue Ezechiel, y Daniel (f), y aquellos tres sanctos mozos, que mandó Nabuchodonosor echar en el fuego.

Pues no aviendo durado este captiverio y destierro mas que por espacio de setenta años (siendo tantos y tan graves los peccados que lo merecieron) y durando agora el presente por mas de mil y quinientos años, necessariamente avemos de confessar (supuesta la rectitud y igualdad de la justicia divina) que tanto es mayor la causa deste destierro, quanto este castigo es mayor que aquel. Pues qué peccados serán estos? Idolatría, que fue el mayor de aquel tiempo? Claro está que no. Porque despues de aquel captiverio quedaron tan libres deste peccado, que no solo en el templo no quisieron admitir la imagen del Emperador Cayo, mas ni en los lugares públicos de la ciudad la de Tiberio: sobre lo qual se ofrecieron todos al cuchillo por no consentir esto, como arriba declaramos. Pues qué otro peccado hacen? Sacrifican sus hijos como antes por honra de los dioses? Mucho menos. Quebrantan las leyes de Dios, y sus cerimonias? Antes presumen ser tan fieles y leales à Dios, que suffren andar derramados y perseguidos por todo el mundo por guardarlas. Descuidanse de llamar à Dios, y pedirle socorro? Antes gastan muy largos

es-

espacios en sus Synagogas en oracion, y con todo esto nunca son oídos. Pues qué dirémos aquí? Una de dos ha de ser: ò avemos de poner macula (como ya dixé) en la justicia, bondad, verdad, y fidelidad de Dios (pues no usa de misericordia con gente tan affligida por su respecto) lo qual sería grandíssima blasphemía: ò avemos de confessar que no entreviniendo aquí ninguno de aquellos antiguos y gravísimos peccados, que otro alguno ha de aver tanto mayor que todos aquellos, quanto el castigo deste es mayor que aquel. Pues cuál puede ser este, sino el que se cometió en la muerte injustíssima del hijo de Dios? Porque en este peccado concurrieron todas las deformidades y maldades que el entendimiento humano puede comprehender, y todas en summo grado de malicia. Porque aquí primeramente entrevino peccado de incredulidad: pues no quisieron creer à un Señor à quien tantas prophecias y milagros (quales jamás se hicieron) daban tan claro testimonio de quien era. Fue el mayor de todos los sacrilegios que se pudieran cometer: porque no fue profanar los vasos sagrados, ò el templo material de Dios; sino aquel templo vivo de la sagrada humanidad, formado por virtud del Spiritu Sancto, donde no por sombras y figuras, sino real y verdaderamente moraba toda la divinidad, unida en una persona con la humanidad: el qual ellos cruelísimamente maltrataron, violaron, y ensangrentaron. Fue tambien un linaje de patricidio, pues privaron de la vida al comun padre y Criador de todas las cosas, por quien vivimos, y nos movemos, y somos (a). Fue el mayor desagradecimiento que se pudo pensar: pues desecharon el mayor de todos los beneficios divinos, que fue la visitacion y venida del hijo de Dios para su remedio. Fue desobediencia y rebellion contra el imperio y mandamiento de Dios (b), el qual

por Moysen avia mandado que quando este Señor viniessen al mundo fuesse obedecido, so pena de ser él vengador contra quien lo desobedeciesse. Fue juntamente peccado de malicia, pues à sabiendas se quisieron cegar, confessando los milagros que el Salvador hacia, quando dixerón (c): *Qué hacemos: que este hombre hace muchas señales?* Y quando dieron dinero à las guardas del sepulchro para que negassen el milagro de su resurreccion. Fue el mayor desprecio y vituperio de la divina magestad que se pudiera imaginar: pues ayuntaron à la muerte del innocente tantas maneras de deshonras, escarnios, bofetadas, pescozones, azotes, espinas, vestiduras de escarnio, compañía de ladrones, y sobre todo, competencia con Barrabás (d). Finalmente si todos quantos peccados de odio, invidia, crueldad, y inhumanidad en el mundo se han cometido (no solo contra los hombres, sino contra el mismo Dios) se juntaren en uno, no igualarán con la maldad que fue poner manos sangrientas en el verdadero hijo de Dios, y Señor de todo lo criado. Pues qué otro peccado se pudiera cometer, que tal castigo, y tal destierro de tantos años mereciera, sino este: pues todos los antiguos, que eran gravísimos, con solos setenta años de captiverio se purgaron? Qué se puede responder à esta pregunta?

Si à esto respondieren que los justos tambien son atribulados muchas veces en esta vida, confessarlo hé; mas la tribulacion dellos se acaba en breve, y tras della se siguen grandes favores: como parece en los trabajos del Sancto Job, de Tobias, de Joseph, y de David, y de otros muchos. Lo qual no vemos en este destierro. Si dixerén que nuestros martyres tambien consintió Dios que padeciesen mil maneras de tormentos y destierros: que no es maravilla padecer ellos lo mismo: à esto respondemos que los martyres recibían de

Dios

(a) Thren. 4. (b) 3. Reg. 15. (c) 4. Reg. 23. (d) Hier. 25. 2. Part. 36. Dan. 9. (e) 1. Esd. 1. (f) Ezech. 1. Daniel. 3.

(a) Act. 17. (b) Deuter. 18. Act. 3. (c) Joann. 11. Matth. 28. (d) Matth. 27.